Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución S.G. N° 349

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 03/2010 PARA LA "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA LA SALUD BUCODENTAL".

Asunción, 15 de junio de 2010

VISTOS:

La Resolución D.G.G.I.E.S.G. N° 01/2010 en la cual se aprueba y autoriza el llamado a Licitación Pública Nacional SBE N° 01/2010 para la "Adquisición de Insumos para la Salud Bucodental"; los antecedentes administrativos relacionados con dicha Licitación, y el Acta de Estudio de la Oferta y Recomendación de Adjudicación, elaborada por el Comité de Evaluación conformado mediante Resolución D.G.G.I.E.S. N° 01/10, de fecha 12 de abril de 2010; *y*

CONSIDERANDO:

Que el Llamado a Licitación Pública Nacional SBE N° 01/2010 para la "Adquisición de Insumos para la Salud Bucodental", se formalizó en Acto de Apertura de Sobres Virtual, en fecha 21 de mayo de 2010.

Que el Comité de Evaluación ha recomendado la adjudicación a favor de las Firmas: "DENTAL GUARANI S.R.L" y "ANDRES H ARCE S.A.", teniendo en cuenta el informe técnico recomendado por la Dra. María Raquel Riveros, Dra. Ana Vera de Ramírez, Dr. Raúl Rivarola y Dr. Luis González, de la Dirección de Salud Bucodental; según Pliego de Bases y Condiciones y Adenda 04, los cuales coinciden con lo solicitado.

Que los referidos antecedentes indican que se han cumplido los requisitos y formalidades previstos en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", en el Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y en el Decreto N° 5.174/05, que lo modifica.

Que la Dirección General de Asesoría Jurídica, según Dictamen A.J. N° 1237, de fecha 14 de junio de 2010, ha emitido su parecer favorable a la firma de la presente Resolución.

Que, conforme a los Artículos 19°, y 20° numeral 6, del Decreto N° 21.376/98, al Ministro de Salud Pública y Bienestar Social compete ejercer la administración general de la Institución; y el numeral 7 del Art. 20° del mismo Decreto establece que una de sus funciones específicas es la de *"dictar Resoluciones que regulen la actividad de los diversos programas y servicios, reglamenten su organización y determinen sus funciones";*

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales;

LA MINISTRA DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
R E S U E L V E:

Artículo 1°. Adjudicar la **Licitación Pública Nacional SBE N° 01/2010 para la "Adquisición de Insumos para la Salud Bucodental"**, de acuerdo con el siguiente detalle:

DIRECCIÓN GENERAL DE INSUMOS ESTRATEGICOS EN SALUD
MSPBS
FECHA 16 JUN. 2010 HORA 9:50
N° 2821 FIRMA Enrique.

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución S.G. N° 349

15 de junio de 2010
Hoja N° 2

EMPRESAS ADJUDICADAS	LOTES ADJUDICADOS	MONTOS ADJUDICADOS
1. DENTAL GUARANI S.R.L.	1,3, y 7	2.429.129.434
2. ANDRES H ARCE S.A.	2,4 y 6	1.624.909.448
	Total Adjudicado:	**G. 4.054.038.882**

SON GUARANIES: CUATRO MIL CINCUENTA Y CUATRO MILLONES TREINTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS.

Artículo 2°. Declarar Desierto el lote N° 5 del ítem 1 al ítem 22.

Artículo 3°. Establecer que la presente erogación sea financiada con fondos del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, provenientes del Presupuesto General de la Nación, e imputada conforme a la Certificación de Disponibilidad Presupuestaria que dio origen al proceso de Adquisición.

Artículo 4°. Autorizar a la Directora General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud a suscribir los contratos correspondientes al presente llamado.

Artículo 5°. Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

DRA. ESPERANZA MARTÍNEZ
MINISTRA

/lbm